NACIONES UNIDAS

CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

S/13132
2 marzo 1979
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 2 DE MARZO DE 1979 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL PRESIDENTE INTERINO DEL COMITE PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS INALIENABLES DEL PUEBLO PALESTINO

Tengo el honor de comunicarle la preocupación del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino por las medidas sistemáticas y cada vez más represivas adoptadas por las autoridades israelíes contra el pueblo palestino en los territorios ocupados ilegalmente por Israel en 1967, así como por la aplicación por Israel de una política claramente encaminada a establecer dominación permanente sobre esos territorios.

En mi carta de fecha 22 de agosto de 1978 señalé a su atención casos análogos de malos tratos y torturas de presos palestinos por las autoridades israelíes. El Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados ha seguido escuchando testimonios de palestinos, corroborados por sus abogados israelíes, en los que afirmaban que los palestinos están siendo sometidos sistemáticamente a torturas y malos tratos por las autoridades israelíes. Ese Comité también se refirió en sus informes a un gran número de casos concretos de violaciones de los derechos humanos en los territorios ocupados. La Asamblea General, después de examinar dichos informes, condenó repetidamente esas políticas y prácticas israelíes.

Recientes comunicados de prensa basados en documentos oficiales del Departamento de Estado de los Estados Unidos confirman que esos casos de torturas y tratos inhumanos ocurren en los territorios ocupados. Estos informes refutan claramente las afirmaciones del Gobierno de Israel de que esas prácticas sólo constituyen incidentes aislados. Parecería que desde octubre de 1978 ha habido un aumento de la represión sistemática dirigida particularmente contra los palestinos que expresaron apoyo por la Organización de Liberación de Palestina, reconocida como representante del pueblo palestino por las Naciones Unidas. Ejemplos de la amplia campaña de represión iniciada por las autoridades israelíes contra el pueblo palestino figuran en muchos comunicados de prensa y otros documentos, algunos de los cuales se enumeran en el anexo I de la presente carta. Esos mismos documentos se distribuyen por separado a los miembros del Consejo de Seguridad (A/AC.183/CRP.2).

Junto con esa campaña de represión el Gobierno de Israel no sólo sigue estableciendo nuevos asentamientos israelíes en los territorios ocupados ilegalmente por Israel sino que también ha recurrido a la confiscación de grandes extensiones de tierras árabes y ha tomado medidas para controlar todos los recursos hídricos en esos territorios.

Los tres mapas, inclusive dos obtenidos de fuentes palestinas, y otros documentos anexos a la presente carta, dan amplio testimonio de los planes de Israel de establecer dominación permanente sobre esos territorios y negar así al pueblo palestino sus derechos inalienables. Como se ha señalado repetidamente, esas acciones violan el Convenio de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra y resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General y constituyen una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

El Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, profundamente preocupado por estos acontecimientos y las consecuencias que podrían generar, me ha autorizado a que le pida que tenga la bondad de plantear esas cuestiones en la próxima sesión del Consejo de Seguridad solicitada por Jordania para considerar el menoscabo de la situación jurídica de Jerusalén y las políticas y prácticas persistentes de Israel en los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados.

Le agradecería que esta carta y sus anexos se distribuyeran como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Raúl ROA KOURI
Presidente interino
Comité para el ejercicio de los derechos
inalienables del pueblo palestino

/...

Anexo I

Lista de documentos a que se hace referencia en la carta de fecha 2 de marzo de 1979 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente interino del Comité

Número	Fecha	Fuente	Título
	A. Planes israelíes sobre la Ribera Occidental		
1.	24 noviembre 1978	Ha'aretz	Conclusiones del informe provisional sobre el plan de autonomía
2.	12 febrero 1979	Boletín de noticias de JTA	La divulgación del plan de autonomía causa irritación en círculos gubernamentales
3.	14 febrero 1979	N.Y. Post	El General Sharon tiene sus propias ideas sobre la segunda reunión de Camp David
	B. Asentamientos israelíes en la Ribera Occidental		
4.	28 septiembre 1978	Washington Post	Carter está en desacuerdo con la versión de Begin sobre los asentamientos
5.	Septiembre 1978	Middle East International	Asentamientos israelíes y derechos palestinos
6.	Octubre 1978	Middle East International	Asentamientos israelíes y derechos palestinos
7.	26 octubre 1978	Washington Post	Begin dice que se ampliarán los asentamientos en la Ribera Occidental y en Golán
8.	10 enero 1979	Jerusalem Post	Posiblemente se decida pronto el emplazamiento de un asentamiento en Nablus
9.	15 enero 1979	Jerusalem Post	Puestos de avanzada de Nahal para el valle del Jordán y la Franja de Gaza
10.	16 enero 1979	New York Times	Israel ha de establecer más asentamientos
11.	18 enero 1979	Jerusalem Post	El Comité de Finanzas asigna 741 millones de libras israelíes para los asentamientos en los territorios

Número	Fecha	Fuente	Título
12.	26 enero 1979	Oficina de Prensa del Gobierno del Estado de Israel	Selecciones de la prensa hebrea
13.	29 enero 1979	Jerusalem Post	Begin: los judíos también tienen derechos en Judea y Samaria
14.	8 febrero 1979	New York Times	Israel aprueba una colonia para judíos de los Estados Unidos
15.	27 febrero 1979	Boletín de noticias de JTA	La Organización Sionista Mundial prevé en su presupuesto 850 millones de libras israelíes para los asentamientos

C. Toma de posesión por Israel de tierras en la Ribera Occidental

16.	25 octubre 1978	Jerusalem Post	Aldeanos de la Ribera Occidental escriben a Carter y a Sadat sobre tierras "capturadas" por Israel
17.	13 diciembre 1978	Jerusalem Post	El ejército se apodera de tierras cerca de Beit Sahur
18.	15 diciembre 1978	Jerusalem Post	200 dunams en la Ribera Occidental capturados
19.	18 diciembre 1978	Jerusalem Post	Propietarios de Anata pierden el caso contra la toma de posesión
20.	20 diciembre 1978	Jerusalem Post	200 dunams devueltos a Beit Sahur
21.	27 diciembre 1978	Jerusalem Post	Zipori: se están preparando los emplazamientos de los asentamientos
22.	17 enero 1979	Jerusalem Post	Residentes de la Ribera Occidental afirman que colonos de Neve Tzuf cruzan los límites establecidos por los tribunales
23.	19 enero 1979	Jerusalem Post	El Partido Religioso Nacional sugiere una alternativa al plan de autonomía de la Ribera Occidental
24.	22 enero 1979	Jerusalem Post	Los tribunales dictaminan que la toma de posesión de tierras en Anata es legal

Número	Fecha	Fuente	Título
	D. Violaciones por Israel de los derechos humanos de los palestinos		
25.	7 febrero 1979	Washington Post	Informes de los Estados Unidos indican abuso de los palestinos por Israel
26.	7 febrero 1979	Washington Post	Palestinos afirman haber sido torturados por israelíes
27.	9 febrero 1979	New York Times	Antiguo asistente de los Estados Unidos repite las acusaciones contra Israel
28.	10 febrero 1979	New York Times	Palestinos en los Estados Unidos acusan a los israelíes
29.	12 febrero 1979	Washington Post	Informe sobre derechos de Israel: exacto pero no libre de defectos
30.	21 febrero 1979	Comunicado de Prensa de las Naciones Unidas	La Comisión de Derechos Humanos condena las prácticas israelíes en los territorios ocupados e insta a los Estados y a las organizaciones a que apoyen a la OLP
	E. Detención de palestinos por Israel		
31.	27 noviembre 1978	New York Times	El arresto de 15 personas en la Ribera Occidental plantea la cuestión de la represión
32.	29 noviembre 1978	F. Langer	Informe
33.	29 noviembre 1978	F. Langer	El caso de Nader Fayiz el Afouri, 27 de Nablus
34.	22 diciembre 1978	F. Langer	Ayisha Odeh, la prisión de Neve Tirza
35.	Diciembre 1978	F. Langer/ Abd El-Asali	Boletín sobre la violación de los derechos humanos en Israel
36.	1º diciembre 1978	Campaña de derechos humanos de los palestinos	La Universidad de Bir Zeit protesta contra la nueva represión israelí
37.	16 enero 1979	Jerusalem Post	Docentes y alumnos de Bir Zeit excluidos de una conferencia de prensa

Número	Fecha	Fuente	Título
38.	27 enero 1979	New York Times	6 estudiantes árabes en Israel confinados
	F. Deportación de palestinos por Israel		
39.	Enero 1979	Boletín de derechos humanos de los palestinos	Deportación por Israel de palestinos de la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, 1967-1978
40.	19 enero 1979	Jerusalem Post	Orden de deportación para un incitador de estudiantes árabes
41.	19 enero 1979	Jerusalem Post	Un estudiante árabe apela una orden de expulsión
42.	24 enero 1979	New York Times	Advertencias a árabes israelíes
	G. Destrucción de viviendas palestinas por Israel		
43.	17 noviembre 1978	Jerusalem Post	Aldeanos de Deir Hanna hacen huelga para protestar la demolición de una casa ilegal
44.	5 diciembre 1978	Jerusalem Post	Las Fuerzas de Defensa de Israel demuelen dos casas de la Ribera Occidental de propiedad de terroristas
45.	5 diciembre 1978	F. Langer	La destrucción de la casa de Abd el Rahman Abd el Fath Ahmad Hammad
46.	12 diciembre 1978	F. Langer	Destrucción de una casa el 4 de diciembre de 1978 en Kafr Quallil
47.	5 diciembre 1978	New York Times	Israel demuele casas de la Ribera Occidental
48.	7 diciembre 1978	New York Times	Los árabes de la Ribera Occidental condenan las demoliciones
49.	31 enero 1979	New York Times	Israel reanuda la política contra el terrorismo y destruye cuatro casas

Anexo II

DESIGNIOS ISRAELIES PARA CONTROLAR LA RIBERA OCCIDENTAL

(Nota explicativa de los mapas 1 y 2 obtenidos de fuentes palestinas)

Desde 1967 los israelíes han establecido sistemáticamente colonias, utilizando el eufemismo "asentamiento", en los territorios capturados en la guerra de junio. En esta exposición se analizarán los objetivos estratégicos y las consecuencias de política de la ubicación de esas colonias en la Ribera occidental primero por el Gobierno Laborista israelí de 1966 a 1977 y posteriormente por el Gobierno del Likud de 1977 hasta el presente.

I. Designios del Gobierno Laborista, 1967 a 1977:

El Gobierno Laborista israelí se concentró en establecer colonias agrícolas civiles en la Hendedura del Jordán y colonias residenciales con edificios de varios pisos en torno a los 105.000 palestinos en la Jerusalén árabe. En la Hendedura del Jordán los israelíes establecieron una serie de colonias longitudinalmente de norte a sur en el borde oriental de la Ribera occidental en forma de dos cinturones:

a) El primero consiste actualmente en 15 colonias agrícolas ubicadas en la llanura del Valle del Jordán y que se extienden de la parte meridional del Mar Muerto a la frontera septentrional entre la Ribera occidental e Israel.

b) El segundo cinturón comprende actualmente nueve colonias industriales y agrícolas ubicadas en las tierras altas de la Hendedura del Jordán, comenzando en el sur en la carretera Jerusalén-Jericó y conectando con el primer cinturón de asentamientos en la frontera septentrional de la Ribera occidental con Israel. Una nueva carretera llamada "carretera del Plan Allon" fue construida para conectar las colonias de las tierras altas con las del Valle del Jordán.

Así, durante el período del Gobierno Laborista la Organización Judía y la Organización Sionista formularon varios planes, uno de los cuales era un plan de 20 años (1975-1995) para controlar la Hendedura del Jordán, cuyos objetivos expresos eran:

a) que para 1995 por lo menos 8.000 israelíes habitaran la región y

b) explotar los recursos naturales de la región - principalmente la tierra, el agua y las condiciones climáticas - en beneficio de las colonias israelíes.

Estos planes se encuentran en una etapa avanzada de ejecución porque los israelíes ya controlan una proporción calculada en el 70% de las tierras cultivables del Valle del Jordán y han desarrollado una amplia infraestructura que incluye la perforación de pozos entubados de gran profundidad, la ampliación de la red de acueductos de riego, líneas eléctricas y cables telefónicos subterráneos para prestar servicios a las colonias de esos dos cinturones y conectarlas entre sí. Esto además de las casas permanentes, las fábricas de envase de hortalizas, los invernaderos y los sistemas de riego por goteo instalados para cada una de esas colonias.

Los objetivos estratégicos de esos dos cinturones son claros:

a) Impedir cualquier contacto físico de las regiones pobladas de la Ribera occidental con Jordania oriental y

b) Contener a la población palestina rodeándola por el norte, el oeste, el sur y ahora el este con los dos cinturones de colonias.

Respecto de las fortalezas residenciales de varios pisos que constituyen un anillo en torno a la población palestina de Jerusalén los objetivos estratégicos son:

a) Impedir la expansión física de la población palestina de Jerusalén y

b) Crear una sensación psicológica de vivir en un ghetto a fin de hacer que los palestinos emigren y por consiguiente facilitar el control israelí de la ciudad.

Consecuencias políticas de las colonias del Gobierno Laborista:

En todas las negociaciones de paz el Gobierno Laborista estaba dispuesto a deliberar sobre la entrega de la administración de las regiones pobladas de la Ribera occidental septentrional a Jordania con un corredor a través de Jericó pero no consideraba la posibilidad de entregar a Jordania la Hendedura del Jordán, Jerusalén palestina, la aglomeración de colonias en la zona de Beit Ummar en el camino a Hebrón o algunas regiones de las llanuras occidentales de la Ribera occidental cerca de Tulkarm y Qalqilya. Estas últimas regiones habrían de incorporarse permanentemente a Israel.

II. Designios del Likud para obtener el control desde que alcanzó el poder en mayo de 1977:

El Gobierno del Likud consideró que las políticas de colonización del Gobierno Laborista no eran suficientes para obtener los objetivos ideológicos y estratégicos del partido Herut en la Ribera occidental. El Primer Ministro Begin proclamó francamente que la Ribera occidental era territorio liberado y parte del "Gran Israel". Para lograr este objetivo el Gobierno inició el establecimiento de una serie de colonias en forma de un tercer cinturón que se extiende a lo largo de las tierras altas occidentales de la parte septentrional de la Ribera occidental.

Los objetivos estratégicos del tercer cinturón de colonias:

a) Trasladar la frontera israelí al umbral de las regiones pobladas palestinas a fin de impedir su desarrollo físico hacia el oeste.

b) Dividir a las regiones pobladas de la región septentrional de la Ribera occidental en dos regiones más pequeñas: la contención de los palestinos se facilitaría rodeándolos por todas partes de cinturones de colonias.

Para completar este plan de control se diseñaron tres caminos laterales para conectar a Israel propiamente dicho con los tres cinturones de colonias. Uno, en la región meridional de la Ribera occidental, ya está abierto y asfaltado hasta mitad de camino al Mar Muerto. El segundo camino lateral, la llamada "carretera transamaritana" divide en dos la parte septentrional de la Ribera occidental y está actualmente en construcción. El tercer camino lateral más al norte está en la etapa de planificación.

El 18 de enero de 1979 el Gobierno del Likud consignó alrededor de 40 millones de dólares principalmente para ampliar las colonias y también para mejorar la infraestructura construyendo líneas de energía, agua, alcantarillado y teléfono en el tercer cinturón de colonias.

Consecuencias políticas de las políticas de colonización del Likud:

El Gobierno trata de dividir la Ribera occidental en trozos de manera que no pueda haber posibilidad de ningún compromiso territorial sobre la Ribera occidental y al mismo tiempo para completar la contención israelí de los 800.000 palestinos que viven en Jerusalén y la Ribera occidental.

Conclusión: En vista de lo que antecede así como de la reciente toma de posesión de tierras de propiedad privada palestina desde octubre de 1978, es obvio que las actuales intenciones y acciones israelíes en la Ribera occidental no sólo son incompatibles con el concepto de una paz cabal sino también con las intenciones israelíes en sus actuales negociaciones de paz con Egipto.

Febrero de 1979

ISRAELI SETTLEMENTS ON THE WEST BANK

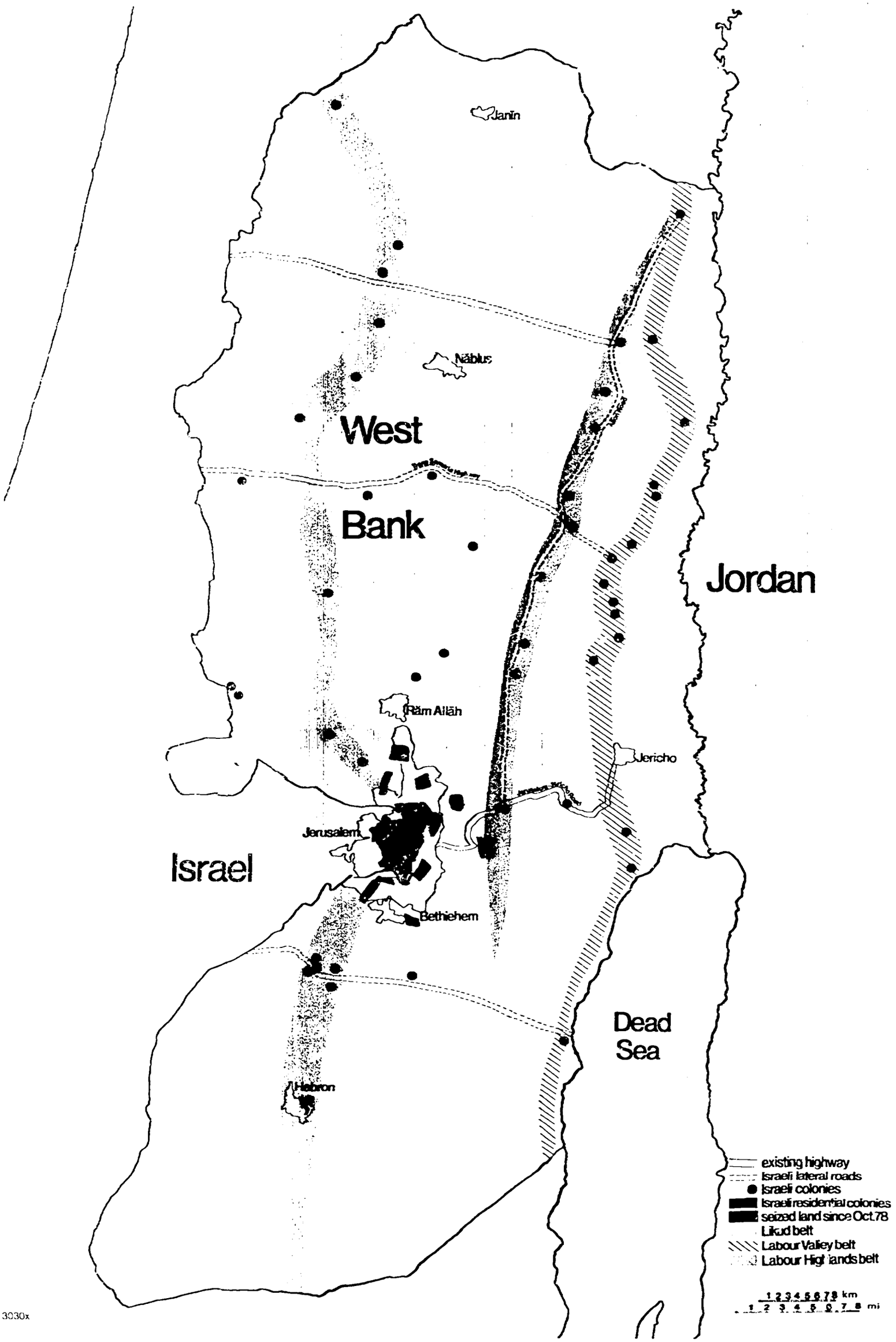

MAP 1

3030x

MAP 2

WEST BANK – EASTERN REGION

ISRAELI CONTROL OF GROUND WATER

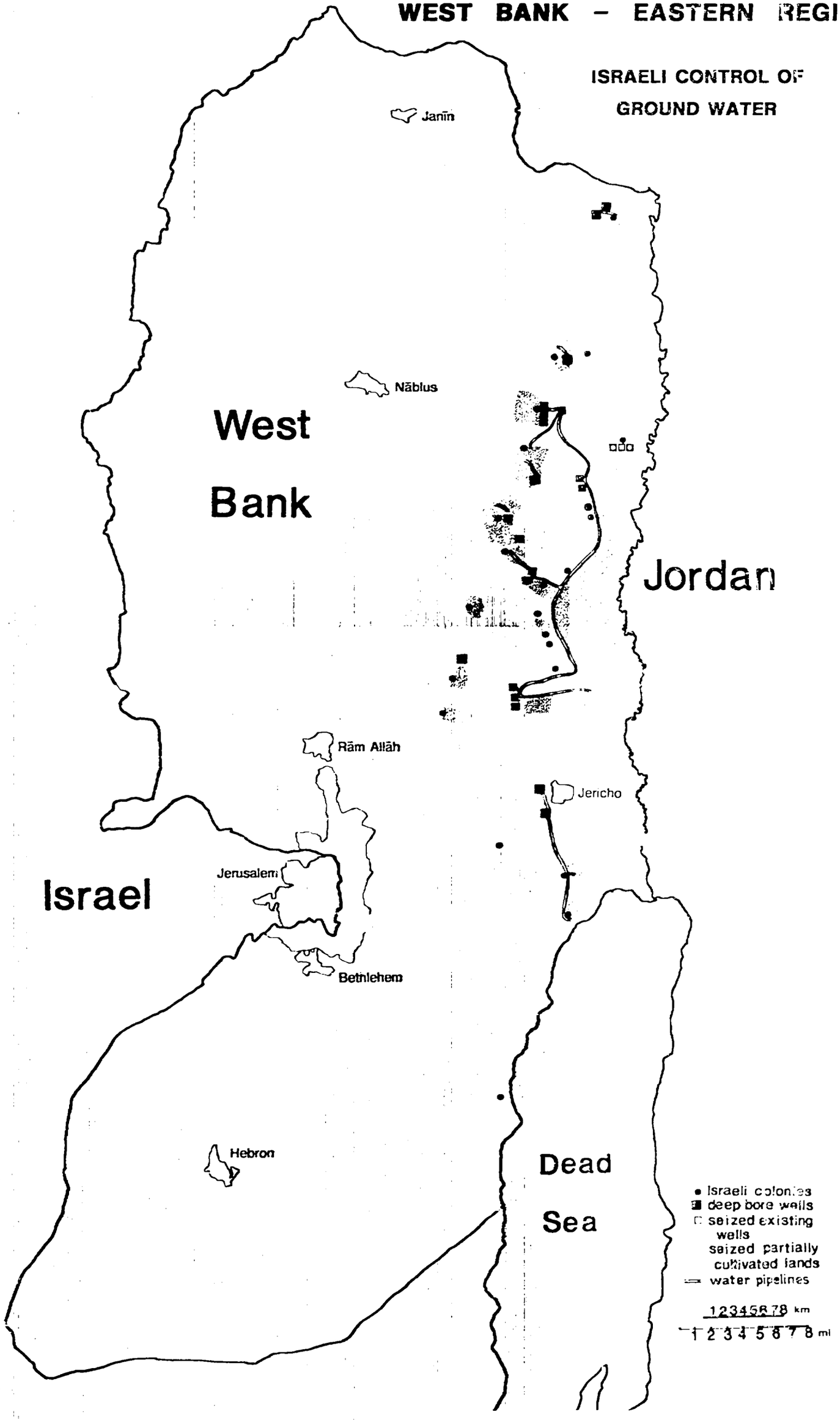

3031x

MAP SHOWING ISRAELI SETTLEMENTS IN THE TERRITORIES OCCUPIED IN JUNE 1967

- Israeli settlement
- Town selected for reference purposes

0 10 20 30 40 50 km
0 10 20 30 mi

The information concerning settlements which appears on this map has been furnished by the Special Committee and is reproduced at its request.

The designations employed and the presentation of material on this map do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries.

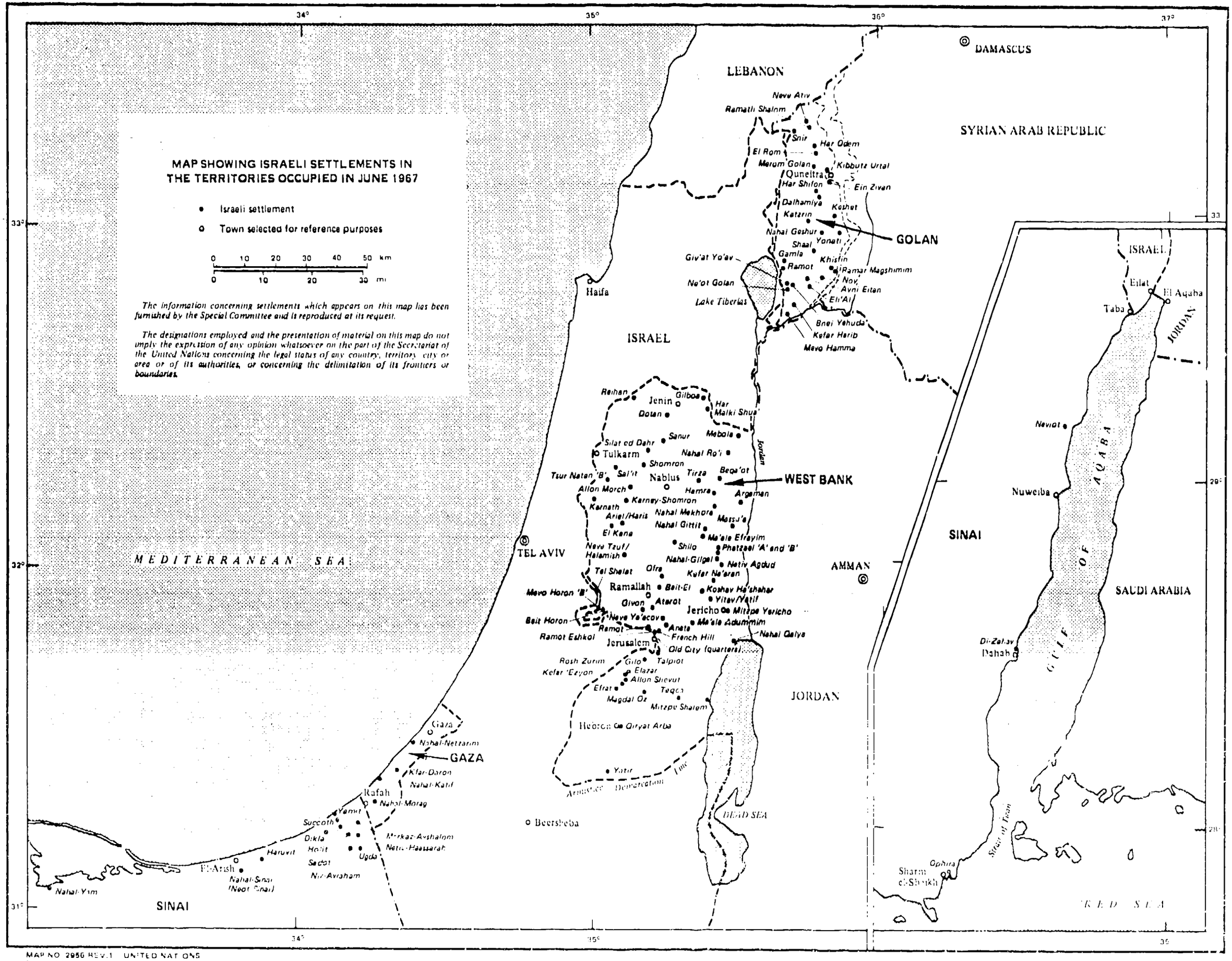

MAP NO. 2956 REV.1 UNITED NATIONS
NOVEMBER 1978